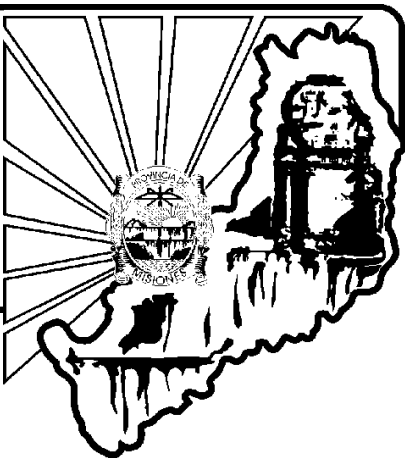
IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2023.01.30 07:28:19 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVI Nº 15803 **POSADAS, LUNES 30 DE ENERO DE 2023** **EDICIÓN DE 7 PÁGINAS**

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Sr. RICARDO WELLBACH
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. HÉCTOR JAVIER CORTI
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Sr. NICOLÁS TREVISAN
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministro Secretaria de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretaria de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Ministro Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Instituto Forestal de Misiones:
Disposición N° 12 Pág. 2 y 3.
Edictos:..... Pág. 3 a 6.
Convocatorias:..... Pág. 6.
Licitaciones:..... Pág. 6 y 7.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DISPOSICIONES

INSTITUTO FORESTAL DE MISIONES

DISPOSICIÓN Nº 12

POSADAS, 27 de Enero de 2.023.-
VISTO: lo estatuido por la Ley XVI N° 120, su Decreto Reglamentario N° 775/2020, Acta de Directorio N°16/2022, Resolución N° 4/2022;
CONSIDERANDO:
QUE, se establece la actualización de los precios a partir del 28 de Enero de 2.023, por tonelada puesto en fábrica de trozas pulpables "raleo" y "chip" pulpables, y los precios por tonelada puesto en camión de madera rolliza de las especies: Pinus SP, Araucaria, y Eucaliptos – podados y no podados, para aserrío y laminable, en consonancia con lo dispuesto en el Acta de Directorio N° 16/2022 aprobada por Resolución N° 4/2022, que decide la mencionada actualización;
QUE, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ha publicado el Índice de Precios al por Mayor (IPIM), registrando un aumento de 6,3% para el mes de Noviembre de 2022 y un aumento de 6,1% para el mes de Diciembre de 2022;
QUE, habiéndose cumplido los procedimientos legales, en consonancia con lo establecido por la normativa citada, y no existiendo objeciones legales que formular respecto al presente acto administrativo, se torna necesario dictar el instrumento legal correspondiente;
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL DE MISIONES
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ACTUALÍZANSE en un 6,20% respecto de los precios de contado por tonelada puesto en camión de madera rolliza de las especies: Pinus sp, Araucaria y Eucaliptos -podados y no podados- con destino industrial para Aserrío y Laminable, fijados en la Resolución N° 4/2022, y de acuerdo a las facultades allí conferidas, a partir del 28 de Enero de 2.023, que figuran en la siguiente tabla:

PRECIOS EN PESOS POR TONELADA (MÁS IVA) PUESTOS SOBRE CAMIÓN DE ROLLOS ASERABLES Y LAMINABLES

	PINO RESINOSO		ARAUCARIA		EUCALIPTO	
DPF (cm)	TROZAS PODADAS	TROZAS NO PODADAS	TROZAS PODADAS	TROZAS NO PODADAS	TROZAS PODADAS	TROZAS NO PODADAS
16 - 19,9	$ 4.036		$ 5.448		$ 3.632	
20 - 24,9	$ 5.395		$ 7.283		$ 4.855	
25 - 29,9	$ 6.242	$ 5.395	$ 8.428	$ 7.283	$ 5.619	$ 4.855
30 - 34,9	$ 7.501	$ 6.376	$ 10.126	$ 8.607	$ 6.751	$ 5.738
> 35	$ 10.282	$ 8.739	$ 13.880	$ 11.798	$ 9.254	$ 7.866

DPF: diámetro en la punta fina.-
Precios actualizados conforme al 50% del I.P.I.M. del INDEC publicado respecto de los meses de Noviembre (6,3%) -Diciembre (6,1%) de 2.022.-
ARTICULO 2º.- ACTUALÍZANSE en un 12,4%, respecto de los precios por tonelada puesto en fábrica de trozas pulpables "raleo" y chip" pulpables, fijados en la Resolución N° 4/2022, y de acuerdo a las facultades allí conferidas, a partir del 28 de Enero de 2.023, que figuran en la siguiente tabla:

TROZAS PULPLABLES (RALEO) Y CHIPS	Trozas pulpables- raleo ($/tn) puesto en fabrica	$5.058
	Chips pulpable ($/tn) puesto en fabrica	$5.564

Precios actualizados conforme al I.P.I.M. del INDEC publicado respecto de los meses de Noviembre (6,3%) -Diciembre (6,1%) de 2.022.-
ARTICULO 3º.- REGÍSTRESE COMUNÍQUESE AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL COMUNÍQUESE. PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE MISIONES.- Dése difusión. Entréguese copia de la presente a los interesados que lo requieran. Cumplido, archívese.-

ESCALADA

PS17426 V15803

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Carla López, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2do. Piso, de Posadas; CITA a comparecer a estar a derecho por el término de cinco (5) días a LUCÍA PATRICIA CROHARE D.N.I. N° 25.985.440, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que la represente, en autos: EXPTE. N° 414/2.002 bis 9/20 - ZAMUDIO CARLOS ALBERTO C/ CROHARE LUCÍA PATRICIA S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS. Publíquese por el término de dos (2) días. Posadas, Misiones, 22 de Abril del 2.022. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP119087 $1.440,00 E15802 V15803

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA. RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 2467/22. EXPEDIENTE Nº 2932-P/2022 PERALTA PAULO PEDRO-IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL-Bº 360 LOTES S/SERV.Bº UNIDO-COL. A. DEL VALLE-S. VICENTE-MZ.281-LOTE12.- VISTO… CONSIDERANDO… RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución N° 2489/08 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 21/07/2008 mediante la cual se adjudicó a PERALTA PAULO PEDRO D.N.I. 13.790.466 la vivienda identificada como: Denominación Administrativa: SECC.: 6, MANZ.: 0281, LOTE.: 0012 Nomenclatura Catastral: SECC.: 006, MANZ.: 0281, PARC.: 0012, PART.: 16070, B°-LOCALIDAD.: 360 LOTES S/SERV. B° UNIDO- COL. A. DEL VALLE- S. VICENTE - SAN VICENTE .- ARTÍCULO 2º.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, INSTRUIR a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas asienten en el legajo (1496-156) perteneciente a PERALTA PAULO PEDRO DNI 13.790.466 el cambio de situación de "I" (irregular) a "L"(revocado).- ARTÍCULO 3º.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP119075 A Pagar $3.060,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:
1. GALARZA CLAUDIA GRACIELA: EXPTE. Nº 07968-G-2022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 0- CHACRA 0154- LOTE 0010- MONOB.: 0001- PISO: 03- DEPTO- NOMENCLATURA CATASTRAL: Bº- LOCALIDAD 300 VI. BCO. PCIA- 1º E- POSADAS.-
2. MELGAREJO MIGUEL ÁNGEL: EXPTE. Nº 08155-M-2022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD- S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC. 12- MZ. 312- LOTE 022- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 12- MZ. 312- PARC. 022- CALLE 75C- Nº CALLE 75C- FINCA 8445- PART. 122906- Bº LOCALIDAD: 759- 170 VIV. PDAS. PFC (CURTI RAMOS).-
3. MORENO PETRONA DEL PILAR: EXPTE. Nº 08275-M-2022 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD –S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL Bº 4506- 50 MEJ. PDAS. XVIII- EMERG. 2015- (1º ENT. 28 VIV. IZZI) MZ. A- LOTE 4- POSADAS- MISIONES.-
4. GÓMEZ VIOLETA MICAELA Y ARRÚA JULIO ARMANDO: EXPTE. Nº 08249-G-2022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD - S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL LOTE 8- (EN TERRENO MZ. G- CASA Nº 8)- POSADAS- MISIONES.-
5. BORKOUSKY SOLANGE DAIANA Y RUNISKI CARLOS DAMIÁN: EXPTE. Nº 08406-B-2022 - REG.

I.PRO.D.HA- IRREGULARIDAD - S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 0- LOTE: 0002- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 000- PARC. 002- UN. FUNC.: 000000- Bº LOCALIDAD 3423- 20 VIV. MISIONERAS TIPO I- LEANDRO N. ALEM- 20 VIV. FORESTAL GUARANÍ- LEANDRO N ALEM.-

6. ALVARENGA ROQUE OSCAR: EXPTE. Nº 08394-B-2022 - REG. I.PRO.D.HA- IRREGULARIDAD - S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL: DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC. 1- LOTE: - CASA 3- NOMENCLATURA CATASTRAL: Bº LOCALIDAD CONV. Nº 2242- 6 VIV. PROG. AGRUPADAS- C. DE LA SIERRA- CONCEPCIÓN DE LA SIERRA.-

7. ACOSTA MAXIMILIANO LUIS y JOST VANESA NOEMÍ: EXPTE Nº 5877-A- 2022- REG. I.PRO.D.HA.- IRREGULARIDAD- S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LOTE 04- PARC. 04- Bº LOCALIDAD 24 MEJ. CAMPO RAMON I (V. BONITA)- EMERGENCIA 2015- (VILLALONGA)- CAMPO RAMÓN. –

PP119076 A Pagar $5.400,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 02562/22. "EXPTE. N° 03545-P/2022, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/RESOLUCIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS CR 2829/2830/2831 OBRA 5174 – 98 VIV. SUST. PROG. DE MADERA – GRUPO III I. GUAZÚ.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR la Resolución N° 01480/22 Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 27/06/22 por medio de la cual se adjudicó la vivienda identificada como: Casa N°: 51 Sección: 027 Manzana: 0513 Parcela: 0019 Finca: 12.180 Calle: TIMBO Nro. Calle: en la Obra 5174 - 98 VIV. SUST. PROG. DE MADERA - GRUPO III - I. GUAZÚ (1° ENT. 59 Viv. - G&G), Provincia de Misiones, a los Sres. MOLINA LUIS HÉCTOR D.N.I. N° 31.792.300 y BÁEZ NATALIA SOLEDAD D.N.I. N° 37.259.949.- ARTÍCULO 2º.- FIRME que quede el Artículo 1°; READJUDICAR desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: Casa N°: 51 Sección: 027 Manzana: 0513 Parcela: 0019 Finca: 12.180 Calle: TIMBO Nro. calle: , en la Obra 5174 - 98 VIV. SUST. PROG. DE MADERA - GRUPO III - I. GUAZÚ (1° ENT. 59 Viv. - G&G), Provincia de Misiones, a los Sres. RIBERO CRISTIAN ABEL D.N.I. N° 32.798.033 y RODRÍGUEZ CARMEN EMILIA D.N.I. N° 33.727.194, bajo la modalidad PLAN VENTA, cuota UNO. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP119077 A Pagar $3.960,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 02691/22. "EXPTE. N° 00704-P/2020, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: PÉREZ MYRIAM LUCIANA – ALQUILER S/READJUDICACIÓN DE LA VIVIENDA – DENOMINAC. ADM. MZ. B-MONOB. 01 – NOM. CATASTRAL: Bº LOC. 60 VIV. SAN JAVIER – SAN JAVIER.- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución N° 0364/17 Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 03/04/2017 por medio de la cual se OTORGO en ALQUILER por el término de 24 meses a la Sra. PÉREZ MYRIAM LUCIANA D.N.I. N° 24.903.250, la vivienda identificada como: MZ. B- MONOB. 001- 60 VIV. SAN JAVIER-MISIONES. Actualmente según SisGral: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0 - MANZ.: B - MONOB.: 001 - B° Localidad: 60 VIV. SAN JAVIER - SAN JAVIER.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1°; READJUDICAR desde 04/06/2021 fecha de ocupación real y efectiva, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0 - MANZ.: B - MONOB.: 001 - B° Localidad: 60 VIV. SAN JAVIER -SAN JAVIER a los Sres. TASISTRO WALTER EDUARDO D.N.I. N° 22.728.020 y MAYESKI LILIAN RAMONA D.N.I. N° 29.091.796, bajo la modalidad PLAN VENTA, cuota UNO. Fdo. Directorio. I.PRO.D.HA.-

PP119078 A Pagar $3.420,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 00006/23. "EXPTE. N° 00566-D/2019, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: DE ANDRADE ROSA- IRREGULARIDAD – S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 1 MZ. 0359 – LOTE 23 – NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC 001 – MZ. 0359 PARC. 0359 – PARC. 023 – Bº LOC. 4481 – 20 MEJORAMIENTO ARIST. DEL VALLE – EMERGENCIA 2015 (CABUREI) ARISTÓBULO DEL VALLE.- ARTÍCULO 1°.- ABROGAR todo instrumento Legal y/o Administrativo, por medio del cual se Adjudicó a los Sres. DE ANDRADE ROSA D.N.I. Nº 25.367.783 y CAMARDELLI MARTÍN D.N.I. Nº 31.330.413 la vivienda identificada como: Sección: 001 Manzana: 0359 Parcela: 0023, lote con una superficie de 180,00 mts. en el Barrio 4481- 20 MEJORAMIENTOS ARIST. VALLE- EMERGENCIA 2015 (CABUREI) – ARISTÓBULO DEL VALLE, Provincia de Misiones. Actualmente según SisGral: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 1, CHACRA: 0000, MANZ: 0359, LOTE:

23, DEPTO.: 0000,- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 001, CHACRA: 0000, MANZ.: 0359, PARC.: 0023, LOTE.: 0, EDIF.: 00000, PISO: 00, DEPTO.: 00000, ESC.: 00000, FINCA: 0, PART.: 0, UN. FUNC.: 000000, - Bº Localidad: 4481 – 20 MEJORAMIENTOS ARIST. VALLE – EMERGENCIA 2015 (CABUREI) – ARISTÓBULO DEL VALLE.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1°; OTORGAR bajo la modalidad PLAN ALQUILER, por el término de veinticuatro (24) meses desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 1, CHACRA: 0000, MANZ: 0359, LOTE: 23, DEPTO.: 0000,- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 001, CHACRA: 0000, MANZ.: 0359, PARC.: 0023, LOTE.: 0, EDIF.: 00000, PISO: 00, DEPTO.: 00000, ESC.: 00000, FINCA: 0, PART.: 0, UN. FUNC.: 000000, - Bº Localidad: 4481 – 20 MEJORAMIENTOS ARIST. VALLE – EMERGENCIA 2015 (CABUREI) – ARISTÓBULO DEL VALLE, a la Sra. ROJAS BEATRIZ D.N.I. Nº 24.597.827. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP119079 A Pagar $5.040,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 02526/22. “EXPTE. N° 01414-A/2019, Registro I.PRO.D.HA., Caratulado: ALEGRE JOSEFA - COMODATO S/IRREG. HABITAC. - DENOM. ADM.: SECC. 18 - MZ. 0003 - LOTE 001 - MBK 00B- PISO 01- DPTO. 0006 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 018 - MZ. 0003 - PARC. 0001 - EDIF. 00B- PISO 01- DPTO. 006 - B° LOCALIDAD 80 VIV. BIRF. CHACRA 193- POSADAS- MNES.- ARTÍCULO 1º.- ABROGAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se adjudicó a la Sra. ALEGRE JOSEFA D.N.I. N° 14.946.926, la vivienda identificada actualmente como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 18 - CHACRA: 0193 MANZ.: 3 - LOTE: 1 - MONOB.: B - PISO: 1 - DEPTO: 6.- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 018 - CHACRA: 0193 -MANZ.: 3 - PARC.: 1 - EDIF.: B - PISO: 1- DPTO.: 6 - B° Localidad: 80 VIV. CH. 193 - PDAS. I BIRF - POSADAS.- ARTÍCULO 3º.- FIRME que quede el Artículo 1º; READJUDICAR en condominio desde la fecha de aprobación de la presente, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 18 - CHACRA: 0193 MANZ.: 3 - LOTE: 1 - MONOB.: B - PISO: 1 - DEPTO: 6.- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 018 - CHACRA: 0193 - MANZ.: 3 - PARC.: 1 - EDIF.: B - PISO: 1 - DEPTO.: 6 - B° Localidad: 80 VIV. CH. 193 - PDAS. 1 BIRF - POSADAS, a los Sres. FERNÁNDEZ DOS SANTOS ANGÉLICA D.N.I. N° 27.999.112 y RAMOS DE OLIVERA CARLOS WILTON D.N.I. N° 22.141.017, bajo la modalidad PLAN VENTA, cuota UNO. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP119080 A Pagar $4.860,00 E15803 V15805

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 2584/22. EXPEDIENTE Nº 3377-C/2.022 CORREA GABRIELA LORENA-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 1- MZ. 385- LOTE 20- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 01- MZ. 385- PARC. 020- PART. 22033- B° LOCALIDAD 2489/3076 CONVER. 60 VIV. S/10 ARISTÓBULO DEL VALLE II (60 VIV. CONBOS) ARISTÓBULO DEL VALLE.- VISTO… CONSIDERANDO… RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABROGAR la Resolución Nº 0273/16 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 11/01/2.016, mediante la cual se adjudicó a los Sres. CORREA GABRIELA LORENA D.N.I. Nº 31.378.366 y SALAZAR CRISTHIAN FABIÁN D.N.I. Nº 35.446.146, la vivienda identificada como: “Denominación Administrativa: SECC.: 1, MANZ.: 0385, LOTE: 0020- Nomenclatura Catastral: SECC.: 001, MANZ.: 0385, PARC.: 0020, PART.: 22033- Bº LOCALIDAD: 2489/3076- CONVER. 60 VIV S/10– ARISTÓBULO DEL VALLE II– MISIONES (60 VIV. - CONBOS)– ARISTÓBULO DEL VALLE”.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección Gestión de Recupero a asentar en el Legajo Nº 2176/13 perteneciente a los Sres. CORREA GABRIELA LORENA y SALAZAR CRISTHIAN FABIÁN, el cambio de situación habitacional de “I”(irregular) a “L”(revocado).- ARTÍCULO 3°.- INTIMAR a los Sres. CORREA GABRIELA LORENA y SALAZAR CRISTHIAN FABIÁN, a que en el plazo perentorio de diez (10) días de notificada la presente, proceda a abonar la deuda generada, más los intereses pactados y punitorios si correspondiere, calculados hasta la fecha de pago efectivo. No habiéndose cumplimentado con lo expuesto, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al cobro de las cuotas adeudadas. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP119088 A Pagar $4.320,00 E15803 V15805

EDICTO: El Juzgado de Paz de Bernardo Irigoyen, Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nelly Soto, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Nanci Mesa Bau-

dino, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en la Avenida el Libertador 171, Bernardo Irigoyen, Misiones en EXPEDIENTE Nro. "EXPTE. N° 101.835/2.018 VARGAS ALEJANDRO S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de VARGAS ALEJANDRO DE LA CRUZ, L.E. 1.639.111, mediante edicto que se publicarán en el Boletín Oficial y otro diario del lugar. Publíquese edicto por tres días. Bernardo Irigoyen, Misiones, 07 de Noviembre de 2.022. Dra. Nanci E. Mesa Baudino. Secretaria.-

PP119091 $2.160,00 E15803 V15805

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN CIVIL LOS MITAÍ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Los Mitaí Personería Jurídica A-4893, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 del mes de Marzo, del año 2.023, a las 19:00 horas en el lugar Av. Nahuel Huapi y Esquina Mza 502 C-6, de la Localidad de Jardín América, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que conjuntamente firmen el acta de asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la memoria, declaración jurada de ingresos y bienes de uso inventariables, recursos y gastos, e informe de revisores de cuenta correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.022.
VERA GLADYS MARCELA. Presidente.-

PP119085 $1.320,00 E15802 V15803

ASOCIACIÓN CIVIL COSTUMBRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Costumbres A-3469 CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 del mes de Febrero del año 2.023 a las 16:00 horas, en la sede social Barrio los Lapachos Mz. F Casa 8 Campo las Dolores, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
2) Exposición de la situación actual de la asociación. Memoria descriptiva.
3) Consideración de la continuidad y regularización de la asociación o su disolución y liquidación.
4) Para el caso en que se decida la continuidad de la asociación, elección de una comisión directiva y órgano de fiscalización, aprobación de inventario de bienes y si se resuelve su disolución se procederá a la elección de dos socios liquidadores.
RAMIRO BERNARDO ARANDA. Presidente.-

PP119089 $1.800,00 E15803 V15804

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO DE EMPLEADOS MUNICIPALES 8 DE NOVIEMBRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Club Social Cultural y Deportivo de Empleados Municipales 8 de Noviembre A-2342, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 3 del mes de Febrero del año 2.023, a las 19:00 horas en el lugar Av. Libertad S/N de las 2.000 Hectáreas, de la Localidad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
2) Modificación del Art. N° 1 (modificación del domicilio de la entidad).
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 10:00 a 13:00 hs. el padrón de socios con derecho a voto y la documentación que va a ser tratada en la misma.

PP119090 $1.800,00 E15803 V15804

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

LICITACIÓN PÚBLICA 0092/2.022. Expediente N° EX-2.022-137661427- -APN-DNIN#APNAC. UOC: 74/00 - Administración de Parques Nacionales - Coordinación de Contrataciones.
EJERCICIO: 2.022
CLASE: Única Nacional.
MODALIDAD: Ajuste Alzado.
OBJETO: Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 157.531.809,65 referidos al 22/12/2.022.
RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participan-

do del proceso en CONTRAT.AR.
PLAZO Y HORARIO: De 19/01/2.023 00:00:00 a 14/03/2.023 10:00:00.
CONSULTA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.
PLAZO Y HORARIO: Hasta 07/02/2.023 09:00:00.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.
PLAZO Y HORARIO: Hasta 14/03/2.023 10:00:00.
ACTO DE APERTURA: Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.
PLAZO Y HORARIO: 14/03/2.023 10:00:00.-
PP119056 $12.240,00 E15799 V15810